

# EN LA MALLA VIAL

3

## ¿QUÉ ES EL DERECHO DE VÍA DE UNA CARRETERA?

Es una zona de reserva del corredor vial (espacio público) de propiedad del Estado.

10

## ARTÍCULO DE LA ANI:

Por una movilidad segura, sostenible y saludable

No. 28 | Abril – Junio de 2023



## Avanza etapa de construcción de la Malla Vial del Meta

Actualmente se trabaja en la cimentación del nuevo puente sobre el río Yucao y en seis frentes de obra más. Además, el concesionario realiza el parcheo puntual de pavimento en toda la vía de Puerto Gaitán a Puerto López.

En desarrollo de las obras de la etapa de construcción de La Malla Vial del Meta se iniciaron las primeras acciones para la construcción de dos puentes entre Villavicencio y Granada y próximamente comenzarán trabajos en otros dos frentes de obra de la segunda calzada entre Villavicencio y Acacías. **Págs 4 y 5.**



## La concesión entregó 265 filtros de agua potable en zona rural de Puerto López

Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, y la Concesión Vial de los Llanos reafirman su compromiso por el desarrollo del Meta y su aporte al bienestar de las comunidades cercanas al proyecto Malla Vial del Meta, entregando 265 filtros de agua potable. **Págs 6 y 7.**

# El aporte social, complemento ideal del proyecto Malla Vial del Meta

Además de las obras que realiza el concesionario para avanzar con la Malla Vial del Meta, también se trabaja en la parte social con la participación de las comunidades del área de influencia del proyecto.

A través de los programas que hacen parte del área de Gestión Social del concesionario se efectúan diferentes actividades con las comunidades:

## Cuidamos el medio ambiente

En relación con el cuidado del medio ambiente, se desarrollaron 26 jornadas ambientales dirigidas a la prevención del atropellamiento y tráfico ilegal de fauna silvestre, cuidado del entorno y prevención del riesgo, durante las cuales se impactó a cerca de 4.500 personas.

## Cultura vial

Este semestre el programa de cultura vial del concesionario realizó 37 actividades de seguridad vial, dirigidas a todos los actores viales de los municipios de Aca-cías, Granada, Guamal, Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín y Villavicencio. Igualmente, se efectuaron 38 talleres de seguridad vial con instituciones educativas y empresas aledañas al proyecto. Con estas actividades se beneficiaron 8.926 usuarios.

Asimismo, la Concesión Vial de los Llanos, junto con Asorinoquia



Las concesiones viales que operan en el Meta dan la bienvenida a los turistas en el marco de la campaña '¡Viaja, disfruta el Llano!'.

(que reúne a los empresarios de la región), Coviandina, Coviorte, Instituto de Turismo de Villavicencio, así como varios gremios económicos del departamento participan en la estrategia '¡Viaja, disfruta el Llano!', cuyo objetivo es dar a conocer los destinos turísticos y gastronómicos de la región.

## Apoyo a iniciativas productivas

Este semestre, el programa de iniciativas productivas apoyó a varios emprendedores que participaron en actividades como la 'Vitrina turismo contigo' realizada por el Instituto de Turismo de Villavicencio y en la Feria 'Villavo, carne y pola', ambas realizadas en abril.

## Capacitación

En alianza con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el SENA, la Concesión realizó capacitaciones a líderes de las Juntas de Acción Comunal y a las comunidades de Puerto Gaitán y Guamal en temas como el desarrollo de la Ley 2166 (estatuto de los organismos de acción comunal), la participación ciudadana en el desarrollo local y servicio al cliente.



Puerto Gaitán fue uno de los municipios donde se efectuó una de las jornadas de capacitación.

## Índice

- 3 ¿Qué es el espacio público de la vía?
- 4 y 5 Avance de la fase de construcción del proyecto
- 6 y 7 El concesionario entregó 265 filtros de agua en Puerto López
- 8 y 9 Galería del 7 de agosto, un referente turístico de Villavicencio
- 10 Artículo de la ANI: Por una movilidad segura, sostenible y saludable

## 11

### SERVICIOS QUE PRESTA LA CONCESIÓN EN LA VÍA

#### BANDERA • CONSEJO EDITORIAL:

##### Gerente General

Oscar Alberto Robayo Villamil

##### Director Técnico

Juan Carlos Ramírez Isaza

##### Director de Mantenimiento

Wilder Vélez Vasco

##### Director de Construcción

Paulo César Marín

##### Director de Operaciones

Oscar Ordóñez Salazar

##### Director de Talento Humano y Administrativo

Samuel Fernando Medina Cely

##### Director Jurídico

Javier Herrera Martínez

##### Redacción

Juan Carlos Díez

##### Edición

Jorge Alberto Cárdenas Fonseca, Comunicador Social

##### Fotografía:

Jorge Cárdenas, Juan Díez y Gestión Social

**\*Fotos de portada:** Actividades de la fase de construcción y gestión social realizadas durante el segundo trimestre de 2023

##### Diseño gráfico:

Pilar Ruiz Hernández.

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN GRATUITA DE LA CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.

**Sede:** Carrera 1 N° 14-24, barrio La Graciélita, Anillo Vial, Villavicencio (Meta)

www.concesionvialdelosllanos.co

@cviaillanos

(8) 6655053

Móvil: 322 3472204

# ¿Qué es el derecho de vía de una carretera?

*El derecho de vía es una zona de reserva del corredor vial (espacio público) de propiedad del Estado, destinada para la construcción, mejoramiento, mantenimiento de la carretera y futuras ampliaciones.*

Es un área destinada para resguardar y garantizar la seguridad vial de peatones y conductores. Esta zona debe ser utilizada exclusivamente para satisfacer las necesidades de la infraestructura vial y para beneficio de la comunidad.

El derecho de vía es regulado por la Ley 1228 de 2008, en la cual se determinan los anchos de las zonas de reserva para carreteras de la red vial nacional.

La Concesión Vial de los Llanos SAS tiene como responsabilidad administrar y velar por el cuidado del espacio público (derecho de vía) que le fue entregado en concesión en las vías que conforman el proyecto Malla Vial del Meta: Villavicencio–Granada, y Villavicencio–Puerto López–Puerto Gaitán.

Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere la Ley 1228 y, en consecuencia, están obligados a iniciar de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes



*Operativo de retiro de invasiones del derecho de vía en Acacías. Esta actividad fue realizada bajo los lineamientos de las autoridades municipales.*



*Socialización de la Ley 1228 a invasores del sector Las Mercedes (Villavicencio), actividad realizada en compañía de la Policía Nacional y la corregidora de La Cuncia.*



*Socialización de la Ley 1228 a invasores del sector La Nohora Villavicencio.*



*Operativo de retiro de invasiones del derecho de vía en Granada, actividad realizada bajo los lineamientos de las autoridades municipales.*

de uso público cuando sean invadidas o amenazadas.

La Policía Nacional y las demás autoridades de tránsito de todo orden están obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato de concesión y lo contemplado en la norma, la Concesión Vial de los Llanos trabaja de la mano con las autoridades municipales realizando actividades de sensibilización en el corredor vial y de retiro de ocupaciones irregulares del espacio público.

# Avance de obras de la Malla Vial del Meta

*El proyecto Malla Vial del Meta avanza en siete frentes de obra con un desarrollo mayor al planeado.*



*En el nuevo puente Yucao se trabaja en las obras de cimentación de los dos costados.*

En la vía Puerto López-Puerto Gaitán se construyese construye el nuevo puente sobre el río Yucao, obra en la que se avanza con su cimentación.

Ya están construidos los aproches y continúa la ejecución del cuarto pilote de la pila número uno en el costado de Puerto López. En el costado de Puerto Gaitán ya se han terminado 4 de los 8 pilotes y se progresa en la ejecución del estribo.

En este mismo corredor, se continúan los trabajos de reparación puntual de pavimento desde Puerto Gaitán hacia Puerto López, los cuales se extenderán hasta agosto.

Las obras de la segunda calzada entre Villavicencio y Acacías avanzan

cumpliendo el cronograma de obra proyectado.

En el sector de La Unión, de la vereda Las Mercedes, se pavimentó el retorno de 656 metros de vía y actualmente se trabaja en la construcción de cunetas y la instalación de bordillos. El avance en este frente de obra está cercano al 80 % de ejecución, los trabajos críticos ya se realizaron y hoy en la fase de acabados.

Entre los kilómetros 19 al 20, después del río Guayuriba, se instalaron 1.585 metros de pavimento asfáltico.

Se terminaron los cimientos en el puente sobre caño Chupao, ubicado en el kilómetro 19+750, con lo cual se completa un avance del 90%, con 3 de los 4 pilotes terminados.



*En el costado de Puerto Gaitán se terminaron 4 de los 8 pilotes y se avanza en la construcción del estribo.*



*La reparación puntual de pavimento desde Puerto Gaitán hacia Puerto López se extenderá hasta agosto.*

**Otras obras**

En el puente Guamal iniciaron los trabajos de alistamiento de la plataforma de cimentación. Allí también, en el puente existente, se realizará acondicionamiento en la pasarela peatonal y mantenimiento a la estructura actual.

Finalmente, en el sector de Humadea, entre los municipios de Guamal y San Martín, realizamos mejoramiento a la vía, estamos finalizando en el sector entre el puente Camelias hacia el costado de Villavicencio.

Terminamos la excavación para posteriormente realizar la pavimentación. Todos estos trabajos se han coordinado con la comunidad, lo que nos permite avanzar con éxito para terminar dentro de los tiempos previstos.

Se espera para los siguientes meses abrir tres nuevos frentes de obra. Uno antes de llegar a Acacias, pasando el río Sardinada hasta la Colonia Penal, al igual que en los sectores de Guayuriba y caño La Unión.



*En La Unión se pavimentó el retorno de 656 metros de vía y actualmente se trabaja en la construcción de cunetas y la instalación de bordillos.*



*En inmediaciones del peaje Ocoa se instalaron 1.585 metros de pavimento asfáltico.*



*Los trabajos finales de mejoramiento de la vía en el sector de Humadea avanzan desde el puente Camelias hacia Guamal.*



*Los trabajos de cimentación del puente sobre caño Chupao, en el kilómetro 19+750, tienen un avance del 90 %.*



*En el puente Guamal iniciaron los trabajos de alistamiento de la plataforma de cimentación.*

# Concesión Vial de los Llanos reafirma su compromiso con la comunidad del Meta entregando 265 filtros de agua potable

- La Fundación Grupo Argos, en articulación con los negocios del Grupo Empresarial Argos, entregará 8.000 filtros de agua este año en todo el país para aportar a la seguridad hídrica de las comunidades rurales.
- Al cierre de 2023 este programa habrá beneficiado a cerca de 70.000 colombianos, 35.000 de ellos solo este año, gracias a una inversión consolidada de más de \$2.500 millones.

Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, y la Concesión Vial de los Llanos reafirman su compromiso con el desarrollo del Meta, aportando al bienestar de las comunidades cercanas al proyecto Malla Vial del Meta. En tal sentido, entregó 265 filtros de agua potable para igual número de usuarios de cinco veredas del municipio de Puerto López, a través del programa AquaVida.

Estos filtros se entregan después de un riguroso mapeo para que estos recursos lleguen a las personas que no contaban con acceso a agua potable.

Son fabricados con arcilla y no necesitan fuentes de energía, construcciones adicionales ni aditivos químicos o conexiones de bombeo, por lo que su instalación y mantenimiento es ágil.

En total, son 265 beneficiarios de cinco veredas: Las Delicias, Unión de San Juan, Las Leonas, Pueblo Nuevo

y Getsemaní, los cuales obtuvieron estos filtros que les permiten tener acceso a agua potable.

Junto con la entrega se desarrollan capacitaciones sobre el uso de los filtros, su mantenimiento y la importancia del consumo de agua limpia y segura. De esta forma, se garantiza que el impacto de estos implementos sea duradero en las comunidades a las que llegan.

## Mejor calidad de vida

Óscar Robayo, gerente de la Concesión Vial de los Llanos, se refirió a la entrega de estos recursos: “Aportar a las comunidades que viven cerca de nuestra concesión y a las familias de todo el departamento es uno de los compromisos por lo que trabajamos diariamente. Estamos seguros de que estos filtros van a aportar al mejoramiento de su calidad de vida a partir de una buena hidratación”.

Además de perso-



Los filtros son en arcilla y no necesitan energía, construcciones adicionales ni aditivos químicos o conexiones de bombeo.



Con estos filtros se benefician 265 familias de cinco veredas de Puerto López Meta.



*Durante la entrega de los filtros se realizaron varias jornadas de capacitación sobre el uso de estos elementos.*

nas de la comunidad y familias, dos instituciones educativas recibieron filtro de agua para su uso: Nuestra Señora de Fátima sede Pueblo Nuevo y Triétnica Yaaliakeisy. También se beneficiaron un centro de adultos mayores y dos jardines infantiles de la zona. “Nos llena de alegría anunciar la entrega de 8.000 soluciones de agua que sabemos tendrán un alto impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de miles de familias en el país y que nos permite aportar a cerrar la brecha de acceso de agua segura en las zonas rurales del país”, dijo María Camila Villegas, directora ejecutiva de la Fundación Grupo Argos.

Por su parte, Luz Popayán, habitante de la vereda Unión de San Juan, al recibir el filtro dijo que este les ayudará a cuidar la salud. “El agua la conseguimos por medio de pozos profundos, pero no es de buena calidad y cuando no hay energía sufrimos para obtenerla, entonces el filtro nos ayudará bastante”, agregó.



*Todas las personas beneficiadas viven en zonas con difícil acceso al agua potable.*



## Sobre el programa

AquaVida es un programa de la Fundación Grupo Argos que, por medio de Cementos Argos, Celsia, Odinsa y sus concesiones viales, busca aportar a la seguridad hídrica de los territorios más vulnerables de Colombia y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, permitiéndoles el acceso a este recurso vital.

Al terminar el 2023 se espera entregar un total de 8.000 filtros de agua potable que beneficiarán a cerca de 70.000 personas en zonas rurales de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Tolima.



*En la vereda Pueblo Nuevo se congregaron también los beneficiarios de Getsemani y El Toro para recibir los filtros.*

# GALERÍA DE AGOSTO 7

## UN REFERENTE TURÍSTICO QUE REÚNE LA ESENCIA CAMPESINA, CULTURAL Y ARTESANAL

Desde finales del año 2020, quedó atrás la obra abandonada de la Plaza del 7 para convertirse en una galería turística, artística, cultural y campesina que se convirtió en un espacio multicultural y punto de referencia para la consolidación de un producto turístico en Villavicencio.

### *Durante los últimos dos años,*

artesanos, campesinos, productores, emprendedores y artistas esperan con ansias a los visitantes, y residentes de la capital del Meta para ofrecerles productos de calidad, con la mejor atención y servicio, que han hecho de este lugar un referente que los turistas visitan para llevar consigo un recuerdo de su paso por Villavicencio.



La Galería del Siete de Agosto posee una estructura de diseño y estética innovadora, porque en su interior alberga 60 stands, una terraza donde está ubicado un restaurante especializado en gastronomía llanera, cuatro espacios de cafetería, zona verde, parqueadero y cuenta con espacios adaptados para actividades culturales y ferias de emprendimiento.



Esta moderna galería comercial también es un espacio para dignificar la producción local. Allí es reconocido el trabajo del campesino, del artesano, del productor y del vendedor informal, quienes hoy cuentan con un punto físico permanente para ofrecer sus productos y fortalecer las marcas que los identifican.

Es así como venir a este lugar es una forma de apoyar el talento local, mientras se disfruta de las diferentes actividades culturales, folclóricas, ferias empresariales y mercados campesinos ejecutados por la administración municipal de Villavicencio para promover el turismo y propiciar la reactivación económica en el municipio.



La multiplicidad y variedad que alberga la Galería 7 de Agosto está disponible de domingo adomingo desde las 7:00 a.m., haciendo de este espacio un sitio para recordar la hospitalidad y laboriosidad que identifica al llanero para recibir a los diferentes visitantes que llegan a este lugar.



Variedad de alimentos, productos transformados, frutas y verduras cultivados en la región, artesanías, bolsos y accesorios artesanales fabricados por mujeres pertenecientes a pueblos étnicos, café y cacao cultivados en la zona rural de la ciudad y otros municipios del departamento, entre otros productos que evidencian la riqueza del Llano, son los que pueden ser adquiridos por todo aquel que se aventure a conocer y disfrutar de un lugar con identidad cultural.

**El plan para visitar la Galería 7 de Agosto** va más allá de conocer su variedad de productos locales, también es el lugar propicio para degustar la gastronomía típica de la región, allí encontrarán diversidad de preparaciones desde la tradicional carne a la llanera, hasta preparaciones a base de carne de búfalo, variedad de cafés, entre otras preparaciones asequibles para todos los gustos.

# Por una movilidad segura, **sostenible** **Y** **saludable**

Como nos lo hemos propuesto en el Gobierno del Cambio del presidente Gustavo Petro, desde el Ministerio de Transporte con todas las entidades del sector, avanzamos hacia una agenda basada en la justicia social.

En nuestro país es prioridad hacer un uso eficiente del tiempo, de la energía y del espacio; por ello, nos movemos con una hoja de ruta trazada bajo estos tres valiosos activos para el desarrollo de proyectos.

La gestión se ha cimentado sobre cinco pilares: **sostenibilidad**, dando prioridad a los modos que generan menores emisiones; **seguridad**, mediante principios de sistemas seguros, el programa 'Visión Cero' y prevención en los desplazamientos; **gobernanza**, enfocada al fortalecimiento institucional y regulatorio, junto con la implementación de sistemas de información robustos y de tecnología para la regulación, el control y la supervisión de la operación de nuestra infraestructura; **equidad**, favoreciendo el acceso a servicios de movilidad, transporte, logística e infraestructura de manera incluyente; y, finalmente, **salud**, mediante un modelo de movilidad activa que promueve hábitos saludables.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (PND) 'Colombia, potencia mundial de la vida' es un gran instrumento en el que establecimos los ejes principales del sector, como son: promover la eficiencia energética y la descarbonización en el

transporte, reactivar e impulsar el portafolio férreo, priorizar la dotación y operación del modo fluvial, integrar los territorios mediante una red de infraestructura intermodal –basada en corredores férreos, marítimos, carreteros y fluviales, así como servicios aéreos–, adelantar el programa de caminos comunitarios para la Paz Total, fortalecer los mecanismos de financiación y de captura de valor, e implementar acciones de prevención, planificación e información para promover la seguridad vial en los diferentes modos.

Desde el PND también impulsaremos uno de los lineamientos que orientarán el sector del transporte. Se trata de la ejecución de proyectos bajo principios de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS), los cuales se adoptarán como política pública que convoque desarrollo urbano, planeación de transporte, sostenibilidad ambiental, económica y social, para consolidar territorios compactos, diversos, revitalizados, con sistemas de transporte y movilidad de bajas emisiones.

Seguiremos trabajando juntos, a toda marcha, para que desde el sector transporte, el Gobierno de la Gente le entregue a los colombianos oportunidades y equidad, a través de infraestructura de transporte, social y productiva que provea valor, conectividad y desarrollo en los territorios.



# Servicios para los usuarios de las vías



Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la concesión dispone en los corredores Villavicencio-Granada y Villavicencio-Puerto López-Puerto Gaitán de seis ambulancias, dos carro-taller, ocho grúas y cinco grupos de inspectores viales. Además, la Policía de Tránsito y Transporte presta seguridad en las vías.



Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.



Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.



Los usuarios pueden solicitar el servicio que requieran o reportar novedades en la vía desde los postes SOS.



Los carro-talleres prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.



En cada turno hay cinco inspectores, en los diferentes corredores viales, para reportar y atender las novedades que se presenten.



Estos servicios se encuentran incluidos y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana, a través de la línea gratuita—desde fijo o celular 01 8000 932300, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.

# Atención al usuario

Actualmente el concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que la comunidad en general requiera presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.



**Medios electrónicos** para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.

La comunicación con el concesionario será por los siguientes canales:



Correo electrónico:  
atencionalusuario  
@cllanos.co



Página WEB:  
www.  
concesionvialdelosllanos.co



Hay 16 postes  
en las vías  
Villavicencio-Granada  
y Villavicencio-Puerto  
López



Línea gratuita nacional:  
01 8000 93 23 00.

**Medios físicos** para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.



### Oficina principal:

Cr 1 N° 14-24, Anillo vial, barrio La Gracielita, Villavicencio (Meta).



### Oficinas satélites:

La Cuncia, Cl 5 # 10- 80, vía Villavicencio-Acacias.  
Humadea, Hotel La Posada Llanera, km 7 vía Guamal-San Martín.  
En Puerto Gaitán, Cr 10 # 17-16, Hotel Ganadero.

En las vías, los inspectores viales y funcionarios de básculas y peajes reciben las PQRS.

Una oficina móvil recorre los municipios del área de influencia del Proyecto y su ubicación y horarios de atención se publican en: [www.concesionvialdelosllanos.co](http://www.concesionvialdelosllanos.co)

